

Peinados y marcas de taller celtibéricos en los denarios íbero-romanos

ANTONIO M. DE GUADAN

El íbero, como proletariado interior de la civilización romana en la Hispania, lleva al menos algo de su espíritu a las artes plásticas del período, de las que desgraciadamente sólo nos queda con alguna extensión, la escultura, la cerámica y la numismática. Pero ciertamente debemos de considerar que el arte ibérico puro es casi inencontrable, ya que el íbero, es sólo, por exclusión, lo que no es ni celta, ni ligur, ni púnico, ni de cualquier otro invasor, nórdico o mediterráneo. En cambio lo celtibérico tiene un perfecto encuadramiento, y hay que reconocer que con excepción de las colonias griegas y sus cortas zonas de expansión, las artes plásticas que encontramos presentan todas rasgos representativos de lo celtibérico, o al menos están impregnadas con determinados influjos de tipo céltico, en esta perfecta fusión de los ideales estéticos mediterráneos y de los célticos europeos, que precisan y caracterizan este arte.

Todas las sugerencias estéticas aborígenes, toda la expresión auténtica de la espiritualidad hispana, se hallan modeladas por prototipos mediterráneos, pero sin duda interpretadas con un ritmo especial, que podemos denominar céltico. En este mundo de influencia céltica las artes plásticas tienen muy escasa significación estética y religiosa, ya que su inspiración es más bien abstracta y lineal y su campo de desarrollo preferido, el de la decoración.

Lo que es cierto para la escultura, con sus plegados simétricos y sus estilizaciones de ritmo geométrico, lo es también para la numismática, que tiene su florecimiento en el período entre 82 y 40 a. C. al menos para el denario íbero-romano de tipo celtibérico, sobre el que hacemos estos comentarios.

Hasta la fecha no se ha intentado un estudio del denario ibérico, que no haya sido en forma de catalogaciones o seriaciones, y se ha dejado de lado el estudio de la moneda en sus aspectos artístico y simbólico.¹

1. La única excepción a lo que hemos llamado simples catalogaciones, más o menos buenas, es la obra de JÜRGEN UNTERMANN, *Zur Gruppierung der Hispanischen «Reitermünzen» mit legenden in Iberischer Schrift*. Madrider Mitteilungen, V. 1964, Heidelberg, si bien su dedicación incide en los campos filológico y paleográfico. Una catalogación tan extensa y moderna como la de JOAQUÍN M. DE NAVASCUES, *Las Monedas Hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Barcelona, 1969, tomo I, no hace la menor mención a los tipos de peinados ni a muchas otras características, limitándose su valor a la publicación de las figuras.

Salta a la vista, en una primera aproximación, que no todos los denarios ibéricos presentan un arte uniforme, dejando aparte la mayor o menor perfección de los cuños. Creemos que en todos los talleres ibero-romanos, las influencias estéticas se han mezclado en forma apreciable, pero siempre estableciéndose dos grandes grupos, perfectamente diferenciados:

1) El de los talleres que no han sufrido una influencia intensa del gusto ornamental celta. Este grupo de talleres se limita a la zona levantina, desde las acuñaciones de Cese e Iltirdasalirban, hasta las de Icalgusken como más meridionales.²

2) El gran grupo con clara influencia céltica, que comprende todo el resto de las acuñaciones de denarios de la Península. Pero sin embargo hay talleres en los que la influencia céltica aparece en un momento determinado de su evolución, mientras que otros, desde el principio de sus emisiones, son marcada y fundamentalmente celtibéricos.

Nos proponemos pasar revista brevemente a estos diferentes casos, simplemente como un primer esbozo de un estudio general de la estética de estos cuños monetarios.

De todas las características figurativas de los denarios ibero-romanos, creemos que el peinado de la cabeza del anverso, es la fundamental.³ Dejando aparte su simbolización de un dios de la guerra o de un héroe mitificado, de cuyo tema sabemos tan poco, y sobre el que únicamente caben suposiciones muy aventuradas, lo cierto es que los peinados de estas cabezas masculinas son un extenso campo de estudio estético. Los reversos únicamente pueden servir, aparte de las leyendas monetales, para diferenciar la simbología del guerrero en su caso, o de los dos caballos llevados por un solo jinete, con sus armas características.

En este último aspecto, ya hemos expuesto en un trabajo anterior como el tipo del arma empleada, sólo tiene la importancia que se puede derivar de ser la más empleada en las *auxilia* romanas, en las que se hallaban integradas en aquellos años, tales fuerzas ibéricas.⁴ En realidad es una parada militar, con todo su típico armamento, si se consideran las amonedaciones en su conjunto, pero nunca pueden tener simbolismos pacíficos o guerreros, según lleven o no palma al hombro, como se ha querido ver por otros investigadores. Aún desconocemos casi todo del carácter de estas tropas auxiliares, que tanta influencia tuvieron en la historia militar romana, pero se puede asegurar que la palma al hombro no tiene ningún carácter de pacificación, sino más bien de vencedor, ni el *pilum* o la lanza en ristre, se

2. La única catalogación moderna sobre estos denarios es la de L. VILLARONCA, *Los denarios con leyenda Icalgusken*, Barcelona, 1962. Sus 72 figuras de anversos son un perfecto ejemplo de como puede variar el estilo de un peinado, sin entrar en ningún caso en el celtiberismo. Ya el autor ha encontrado las evidentes semejanzas de estilo en peinado con los ejemplares de la zona catalana, pág. 15, con sus diferencias entre Secaia, Cese y Ausescen.

3. Claro está que el estilo general del retrato tiene su importante juego en cuanto a las posibles influencias artísticas, pero creemos que es más diferenciado el caso del peinado. Las mismas leyendas del anverso y los signos adicionales, así como los símbolos de delfín o arado, no son muchas veces más que una copia reiterativa de modelos anteriores. Sobre las leyendas del anverso, ya volveremos más adelante.

4. A. M. DE GUADAN, *Estudio numismático del armamento ibérico*, Madrid, en curso de publicación. Sobre este mismo tema sólo existe la anticuada obra de H. SANDARS, *The Weapons of the Iberians*, *Archaeologia*, vol. LXIV, con reedición en el año 1913 por la Oxford University Press. Hay que tener en cuenta que en la numismática antigua de la Hispania no hay el menor rastro anterior de figuraciones de armamento, ni siquiera como símbolos secundarios. Todo se inicia con la llegada de los romanos a la Península. Incluso los cartagineses no utilizan tales figuraciones de armas en ningún momento, aunque no hay duda de que los Bárceidas penetraron mucho en la Península en busca de mercenarios ibéricos.

diferencia en esta simbolización del ejército, del venablo o de la espada corta o curvada.

Limitándonos pues al peinado de la figuración del anverso, procuraremos hallar los talleres que presentan el tipo que denominamos celtibérico, sus variantes, y aquellos otros que no tienen aparentemente ninguna influencia estética celta.

Otro punto de interés, que vamos a resaltar someramente, son los puntos de control que se observan en el taller de Secobirices, único que los presenta a nuestro conocimiento, interpretando el número de puntos por el valor aritmológico de la cifra, según la costumbre usada en la adivinación y la religión de los pueblos romanos y célticos. A este respecto hay que hacer constar, que este hábito de controlar las emisiones por puntos, no es céltica en absoluto, sino mas bien púnica, otra de las grandes influencias artísticas y culturales, que interfieren en este conglomerado indígena, mucho más antigua posiblemente que la céltica, y sin duda muy poderosa.⁵

1) *Influencia del arte céltico en el peinado de la figura del anverso de los denarios ibero-romanos*

El arte céltico constituye en realidad un arte puramente nacional cuyas características están perfectamente delimitadas, y de las que se puede fijar, con bastante aproximación, su lugar de origen. No hay duda de que nace en las regiones del bajo Rhin, a partir del siglo v a. C., formando su principal zona de difusión la de Alemania del Sur y la Galia del N. E., pero ya en tiempos de La Tène I. Se desconocen en absoluto sus orígenes y hay que rechazar todo intento de derivación de los talleres del Este, ya que no existe ningún nexo de unión conocido, entre unos y otros.

Sin embargo hay algunas analogías entre los productos industriales de la Italia del N.E. y los de los países celtas, pero esto tiene la explicación de que tanto unos como otros, se han copiado de prototipos griegos, originarios casi siempre de la Italia del Sur. De ello deducimos que la aparición del arte céltico en las orillas del Rhin, no es más que un nuevo episodio de la historia de las influencias helénicas en el mundo bárbaro, en todas las latitudes del Mediterráneo.

En los siglos iv y v, en el momento en que se constituye el arte céltico propiamente dicho, los talleres greco-ligures no ejercen ninguna acción aparente sobre la zona céltica, y los talleres greco-ibéricos siguen una evolución artística completamente diferente, con una fuerte mezcla de raíz púnica en todas las artes ornamentales. De la imitación de los motivos de adorno del arte griego, arcáico y clásico, sobretodo de los curvilíneos, como palmetas, motivos en forma de S, triskeles, etc, nace el llamado arte de la Tène, pura-

5. El control contable de las emisiones en el período romano republicano se obtiene siempre por numerales y letras en variadas combinaciones. Los denarios ibéricos coetáneos no presentan las mismas características, y únicamente algunos signos, que pueden o no coincidir con la primera letra del reverso, podrían tener tal carácter general. En realidad sabemos muy poco de estas leyendas auxiliares de los anversos, situadas detrás de la cabeza, ya que en ocasiones parecen indicar otras ciudades o pueblos. Los romanos en sus acuñaciones de bronce en Iberia, colocan detrás de las cabezas, aparte de las leyendas oficiales, otras indicadoras del personaje de que se trata como Silbis o Nassica, por ejemplo. En realidad no hay ninguna regla general de interpretación y creemos que cada caso constituye un problema por completo independiente. De lo que en cambio estamos seguros es de que es absurdo buscar signos de taller ibérico en las estrellas o lúnulas, que son siempre de tipo astrológico, o los delfines o arados de algunos anversos.

mente decorativo y que conserva sus características nítidas hasta bien entrada la conquista romana.

Ahora bien, hay un punto de extraordinario interés para nuestro estudio, y es el de la creencia en las virtudes mágicas de los números, especialmente del número tres y su enorme influencia en todo el arte céltico y aun en el celtibérico. El estudio comparado de las obras de arte céltico permite afirmar que la marcada predilección de los maestros de esta época por la triple repetición de un mismo motivo, se explica por las propiedades místicas que los Celtas, influenciados de las creencias religiosas importadas del Sur, han atribuido al número tres a partir de la misma época de La Tène.

La creencia en buenos y malos números y más especialmente en la potencia mágica del número tres, ha sobrevivido hasta la epopeya irlandesa. Se puede conectar esta corriente mística, con la penetración de las influencias griegas procedentes de la Italia meridional, y tales influencias no lo son únicamente en el dominio industrial, sino también en las ideas morales y filosóficas. En tal grupo creemos pueden entrar todas las supersticiones célticas relacionadas con los números, que mas tarde han de aparecer en la Celtiberia, ya en los siglos II a I a. C.

No hay duda de que en todas las comarcas de población ibérica antigua, las formas plásticas en general y sobre todo los sistemas decorativos, como son en gran parte al menos los cuños monetarios, se hallan mediatizados por los sistemas célticos de estilización y de sus complejos ornamentales. El tipo de peinado masculino que hemos denominado «celtibérico» y que se encuentra en muchos talleres ibero-romanos de la Hispania, es un claro ejemplo de ello, y no hemos hallado una solución semejante del peinado, en toda la numismática clásica, ni tampoco ciertamente, en la céltica bajo el influjo romano.

En la estatuaría celtibérica encontramos alguna de las expresiones mas bellas que ha alcanzado el alma hispánica en toda su historia, y es la primera vez en que nuestros ideales religiosos y artísticos, se concretan en formas plásticas de indudable belleza, con el feliz entronque del lejano prototipo griego, la forma púnica con su tratamiento oriental y la inspiración celta hispana, que envuelve al conjunto con su sabia ornamentación estilizada, proporcionando al todo un efecto visual no sólo sorprendente, sino que pudiéramos denominar moderno.

La influencia de este arte celtibérico, que puede tener su florecimiento en el siglo IV a. C. llega a los cuños monetarios sólo en los siglos II y I a. C. cuando precisamente la fuerza orientalizante del arte púnico, tiene su mayor vigor hierático, cosa que se refleja perfectamente en muchos de estos cuños masculinos, con personalizaciones varoniles de un gran impacto estético. En todos ellos se nota la impronta ibérica, hasta en las acuñaciones de plata de Emporion,⁶ que se puede definir en aguda frase de García y Bellido, como una «exageración violenta y bárbara de algunos pormenores de la figuración», en este caso el peinado, y en un exceso de rudeza y de pesadez, que se aprecia mucho mejor en el conjunto de la estatuaría.

6. A. M. DE GUADAN, *La monedas de plata de Emporion y Rhode*, Tomo II, Barcelona, 1958 (1970), págs. 226 y ss. Estos cuños de anverso con una fuerte influencia ibérica, que constituyen la Clase novena tipo Duodécimo de la catalogación, eran por completo desconocidos antes del hallazgo de Puig Castellar. Son mucho más abundantes en los reversos con símbolo delfín, números 685 a 698 de la lámina 21. La iberización de cuños de anverso también es muy notable en otras series con símbolos diversos en el reverso y lógicamente también en los diversos tipos con leyenda ibérica.



Denario de Secobirices sin punto.
Anverso. (Denario 1006). Ampliación.

Denario de Secobirices sin punto.
Reverso. (Denario 1006). Ampliación.



Denario de Secobirices con un punto.
Anverso. (Denario 1008). Ampliación.

Denario de Secobirices con un punto.
Reverso. (Denario 1008). Ampliación.

La forma de resolver los rizos del peinado, en el tipo celtibérico, es de una dureza extraordinaria, y sin embargo el efecto decorativo es excelente, dentro de un intenso expresionismo, lo que también caracteriza a toda la plástica animalística, y aún en cabezas puramente célticas, como la del efebo de Entremont.⁷ Obsérvese una técnica semejante en la figura de león de Los Molinillos⁸ para resolver la piel del animal con una serie de escamados triangulares, o en la estela que cerraba una de las cámaras funerarias de Briteiros.⁹ La coraza de Calaceite tiene un motivo, muy semejante al que llevan los denarios de Arsaos.¹⁰

Estos talleres monetarios que así interpretan con motivos arcaicos para el siglo I, el peinado de los anversos, no son una escuela que vive de resabios, sino por el contrario talleres que conocen perfectamente lo elemental de la forma y del gusto romanos.¹¹ Se emplean fórmulas expeditivas, elementales, industriales y rápidas, que cristalizan siempre en recetas de un marcado aspecto *arcaico*, pero que ciertamente no lo son, sino simplemente pseudo arcaísmos, propios de todo arte incipiente. Es, por lo tanto, un arte primitivo, fornilario, estancado por exceso de rutina y de taller, y contradictorio en las formas.

Entre el denario romano-republicano coetáneo y el denario ibero-romano, hay toda la diferencia de dos mundos, uno de tradición casi puramente helénica y otro de un crisol de civilizaciones, con su *arcaísmo* y *modernismo* al mismo tiempo, destinados además ambos a clientelas por completo diferentes. Precisamente cuando los pueblos que han de utilizar estos denarios, tienen una influencia helénica, aunque sea lejana, en cuanto a su cánón de belleza, aún se emplean fórmulas clásicas, sin que entre en juego, casi en absoluto, el celtiberismo.

II) *La simbología de los números y las reglas aritmománticas en la antigüedad*

Los puntos de control en los talleres numismáticos, que se grababan en los cuños monetarios siempre en el anverso, en la amonedación ibérica, pero por el contrario en los reversos en las series cartaginesas, constituyen el

7. Véase J. CAMÓN AZNAR, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, página 833 y, figura 855. La solución de este peinado en cabeza llamada de efebo, pero que debe interpretarse lógicamente como de guerrero, es muy semejante a la que comentamos de los denarios ibero-romanos. Su significación funeraria parece fuera de toda duda.

8. J. CAMÓN AZNAR, op. cit. página 831 y figura 852. Se ha citado este grupo de esculturas como de posible influencia etrusca, pero creemos que es simplemente púnica, con fuerte influencia céltica.

9. A. GARCÍA Y BELLIDO, *El arte de las tribus célticas*, en *Ars Hispaniae*, tomo I, Madrid, 1947, página 333. Figura 412. Los arcos concéntricos y la figuración en forma de B, se repiten casi idénticamente en diversos motivos de la amonedación ibérica.

10. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Ars Hispaniae*, op. cit., figura 414 de la página 336. Aquí aparecen de nuevo los ornamentos en forma de B sin cerrar de la nota anterior y otros círculos concéntricos en diversos tamaños. No hay duda de que el arte céltico de esta coraza, es perfectamente clásico.

11. Las soluciones que presentan en peinado muchas de las cabezas de los hallazgos del Cerro de los Santos, tienen una gran similitud con esta geometrización que caracteriza al arte celtibérico. Véase P. PARIS, *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, tomo I, París, 1903, láminas 270, 271, 276 a, etc. La lámina X bis, presenta un ejemplar de peinado geométrico también muy semejante, pero nunca tiene la forma elipsoide del peinado celtibérico de Secobirices y de los talleres que lo siguen. Creemos que la influencia cartaginesa y púnica en general del arte del Cerro de los Santos es definitiva en esta mezcla de estilos, que acercan más estas formas de peinados a las de los denarios de Icalgusken, cuyo lugar de acuñación no puede estar muy lejano a esta zona geográfica. Los bucles del cabello se alinean en filas regulares, en el Cerro de los Santos, y están rellenos por curvas concéntricas, exagerando aún más la disposición decorativa, que en algunos casos terminan en dientes, con un sistema de imbricación por completo artificial.

único vestigio que queda sobre el posible control contable de las emisiones monetarias, posiblemente en un primer intento de comprobación del número de ejemplares emitidos, o bien de los grabadores responsables de ello.

En las series romano-republicanas este mismo control se realizaba con letras o numerales, lo mismo en anverso que en reverso, y en forma ciertamente muy variada, pero es indudable que refleja un estadio de evolución muy perfeccionado, mientras que el sistema de simples puntuaciones, que además no es general en las series cartaginesas, y sólo del taller de Secobirices en las ibéricas, mas las series medievales mucho más modernas que también presentan puntos en el campo monetario, tiene un carácter muy diferente¹² y creemos que puede estar relacionado con las costumbres aritmománticas. En Secobirices, sólo aparecen uno, dos o tres puntos, como más adelante detallaremos, mientras que en las series cartaginesas de oro y electrón, el número de puntos puede ser mucho mayor.

Pero antes de entrar en su comentario, creemos es de interés el conocer lo que para los antiguos y en especial para los griegos y los romanos, eran los números, sin duda representados en este caso concreto por los puntos.

ciertos números, y variable según el número de que se tratara.¹³ La primacía entre los números la tenía el número tres, como conteniendo al mismo tiempo la unidad y la dualidad, el número impar más pequeño y el mínimo

El primer axioma era que había una potencia misteriosa, inherente a número par. Le seguía en importancia el siete, correspondiente a los siete planetas y el número nueve que es el cuadrado del tres. Con estos números o sus múltiplos, aplicados a la medida de los tiempos, se pretendía adivinar, tanto en la vida de los individuos como en la de las naciones o de los pueblos, cuales eran los años de crisis, denominados *climatéricos*. Con este sistema, los partidarios de la división septenaria, consideraban como *climatéricos* los años correspondientes al número siete y sus múltiplos, y así la división de la vida en hebdómadas, se encuentra en textos tan antiguos como las elegias de Solon. Los partidarios de la división novenaria, razonaban de la misma manera dentro de su número clave, y éstos tenían la ventaja de entrar en un terreno más lógico, al afirmar que la crisis suprema de una vida normal, era el cuadrado de su primer número, el nueve.¹⁴ Incluso los médicos romanos hacían uso de estos sistemas para dar sus pronósticos.

La vida humana, según los matemáticos y su doctrina, posiblemente importada por Pitágoras del Egipto, estaba dirigida por las cifras, y es lógico que al pensar en su control de acuñaciones, se haga uso, como aún lo hacemos

12. Los puntos de control son perfectamente visibles en las amonedaciones de Alfonso VI, en sus dineros de vellón, de fuerte influencia francesa, tanto en el campo del reverso, como en el distinto punteado en las leyendas del reverso. Así conocemos ejemplares con un punto intercalado en las letras, dos puntos al final y tres puntos al principio. Alfonso IX de León también tiene ejemplares en vellón con punteado interior en las leyendas y los tres puntos cruzando la letra O en los reversos de los pepones del taller de Burgos en la amonedación de Fernando III el Santo, es otro ejemplo notable. Falta por hacer un estudio detallado de estas costumbres de taller, que proporcionaría sin duda muchas sorpresas, y que perdura en la amonedación argéntea de los Reyes Católicos, aunque en el taller de Burgos ya aparecen marcas propias de los abridores de cuños en las leyendas del reverso.

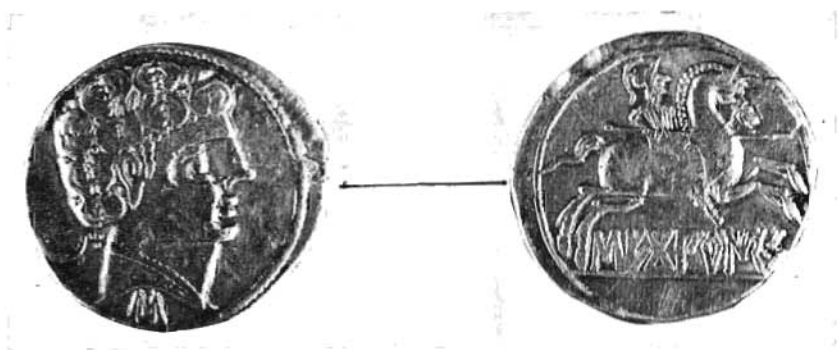
13. Véase el extenso artículo de BOUCHÉ LECLERCQ. s/v. Divinatio, en el Diccionario de Daremberg & Saglio, con el mejor resumen de todo lo que se conoce sobre el tema. Uno de los aspectos de la adivinación matemática más que de la adivinación intuitiva, es precisamente la aritmomancia.

14. La frase de Censorino (*De die natali*, 14-11) es definitiva sobre el sentir de la cuadratura para los antiguos: *Nam quadrati numeri potentissimi ducuntur*. El mismo Censorino dice que Platón fue el primer filósofo que fue partidario para sus cálculos de los períodos novenarios. Sobre la utilización de estos sistemas por los médicos romanos, véase *Plinio el Joven*. Cartas, II, 20, cuando Régulo habla sobre el pronóstico de Verania hija de Pisón, la que fue adoptada por Galba.: *Habes, inquit, climactericum tempus, sed evades...*.



Denario de Secobirices con dos puntos.
Anverso. (Denario 1005). Ampliación.

Denario de Secobirices con dos puntos.
Reverso. (Denario 1005). Ampliación.



Denario de Secobirices con tres puntos.
Anverso. (Denario 1007). Ampliación.

Denario de Secobirices con tres puntos.
Reverso. (Denario 1007). Ampliación.

hoy en día, de las cifras numerales o de los puntos que las sustituyen, según las doctrinas órficas.

La adivinación matemática tenía también procedimientos muy complejos, que no es el momento de estudiar,¹⁵ pero en realidad era auxiliar de la astrología y coadyudaba a formar el horóscopo,¹⁶ con los planetas directores y todos los datos, sobre los cuales el astrólogo podía asentar sus conjeturas.

Combinando la aritmética con la geometría, y aplicándola a puntos colocados en un orden determinado, se crearon doctrinas concretas, dentro de la geomancia, que era una especie de astrología convencional, cuyo campo principal de observación era el sol constelado de puntos en una determinada disposición.¹⁷ Estos puntos, diseminados al azar, constituían grupos con un valor individualizado, y a los que se atribuía también valores convencionales fijados previamente. Algunos autores árabes como por ejemplo Ibn Khaldoun, creían que había una geomancia intuitiva, que llega por la simple contemplación de los puntos, al éxtasis profético.

No es aventurado pues suponer, que los gremios de abridores de cuños, en un mundo con un fuerte sustrato social ibérico, influencias celtas poderosas, y dentro de la cultura romanizada más o menos, del siglo I a. C., tan influida por estas doctrinas religiosas y supersticiones populares, haya utilizado los puntos como sistema de control o contabilidad, máxime en un taller como el de Secobirices, que desde sus primeros cuños de denarios, presenta el tipo característico de peinado que hemos denominado celtibérico.¹⁸

III) *Las marcas de taller en los denarios de Secobirices, y los puntos de control en la amonedación cartaginesa*

En la amonedación romano republicana y en los denarios ibéricos coetáneos, los puntos o marcas de taller, son evidentemente muy raros. Claro está que tales marcas o puntos, son por completo diferentes de los símbolos secundarios, tan frecuentes en el denario romano y en el ibérico. Los conceptos de ambos sistemas son por completo diferentes: el símbolo secundario es casi siempre también un control de emisiones, utilizando los numerales en la amonedación romana. De estos pequeños símbolos, de enorme

15. Véase A. BOUCHÉ-LECLERCQ, *Histoire de la Divination dans l'Antiquité*, tomo I, Paris, 1879, reedición de 1963, pág. 258 y ss. Su aplicación era casi siempre derivada hacia la duración de la vida humana. Los años doblemente críticos recibían el nombre de Androdas, abreviación de *androdamas* que tiene el sentido de «aquel que doma a los hombres». Aún hoy en día los años bisiestos tienen algunas de las características, para muchas gentes, de los años climáticos romanos.

16. Sobre los horóscopos griegos, sin duda los más complejos de todos, véase la obra de O. NEUGEBAUER y H. B. VAN HOESSEN, *Greek Horoscopes*, Philadelphia, 1959, *passim*. La complicación de estos sistemas es mucho mayor que la que se utiliza en la moderna astrología. Sobre la literatura de estos horóscopos destaca la obra de Vettius Valens, *Anthologiarum libri*, ed. Kroll, Berlin, 1908. La literatura moderna es muy abundante y puede consultarse en la obra antes citada, págs. 207 y ss.

17. Véase BOUCHÉ-LECLERCQ, página 265 y nota 1. Todavía se usa el sistema de punteado para indicar sintéticamente las constelaciones, y en la antigüedad estos grupos de puntos se ponían siempre en relación con los planetas y las casas astrológicas. Este mismo sistema de adivinación matemática permitía hallar en un nombre dado, su tema genethliaco en cuanto al individuo que lo llevaba, y con ello su planeta dominante base de todos los horóscopos.

18. Estas supersticiones populares no hay duda de que eran muy frecuentes en la Hispania del siglo I. Véase si no el caso de la cierva blanca de Sertorio y su misma campaña de caudillaje sobre los iberos. Véase A. SCHULTEN Sertorio, Barcelona, 1949, sobre todo págs. 109 y ss. Sertorio no utiliza nunca el cuño monetario para su imagen, como hubiera podido hacerlo indudablemente, sino que sigue la tradición romana y no usa nunca la moneda como tradición y muestra visible del poder, cosa que por otra parte hicieron más tarde los hijos de Pompeyo. Falta un estudio moderno sobre esta extraordinaria figura, ya que además del trabajo antes citado sólo conocemos los de W. H. BENNET y H. BERVIN, que tampoco inciden en estos campos.

valor histórico en ocasiones, son ejemplo las marcas gremiales en anverso y reverso de los denarios de la familia Papia,¹⁹ pero en la acuñación ibérica aparte de los delfines o arados, lo más frecuente son los letreros, de un sólo signo o de varios, muchas veces copiando la letra inicial o dos o tres letras, de la misma leyenda del reverso. A veces la leyenda de detrás de la cabeza del anverso, parece indicar otro nombre ibérico de taller, pero sobre este tema no hay nada concreto y toda precaución es poca, antes de sentar alegremente identificaciones de talleres monetarios, siempre muy dudosos.

Pero lo que nos proponemos comentar no es esta clase de símbolos secundarios, letreros o numerales, sino simplemente los puntos de control, hasta ahora no citados en la amonedación ibero-romana, con la excepción del taller de Ebusus, y aún así con carácter diferente. El único antecedente que encontramos en este aspecto, son los puntos en las monedas cartaginesas que aparecen con profusión en las series de electrón y de oro, estudiadas modernamente por Jenkins y Lewis.²⁰ Tales puntos o grupos de puntos aparecen ya en el grupo III, fechable entre los años 350 y 320 a. C. y perduran, con una variable intensidad, hasta el final de tales series, entre 206 y 146 a. C.

¿Hay que suponer que tal costumbre púnica fue copiada por los grabadores y magistrados de los talleres fenicios e ibero-romanos? Es muy posible, ya que el caso de Ebusus es muy interesante,²¹ aunque lo cierto es que sólo el taller de Secobirices es el que lo utiliza en lo ibero-romano, por lo menos con el material numismático conocido, ya que el grueso punto que aparece en otros talleres ibéricos, tiene un significado muy diferente.

El tipo de punteado cartaginés es normalmente de grupos de uno, dos o tres puntos, y muy raro el de cuatro puntos en cuadrado, mientras que en Ebusus en series de los años 214-150 a. C. se notan como símbolo, por la colocación de los mismos, grupos de cuatro y de siete puntos. En Cartago también hay cuños con un número mayor de puntos, pero en una distribución no precisamente geométrica.²²

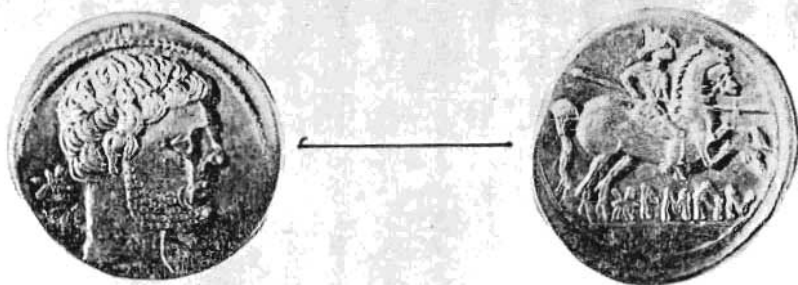
En el taller de Secobirices, hasta ahora sólo hemos encontrado casos de uno, dos o tres puntos en triángulo, de forma muy semejante a los casos cartagineses. En las ampliaciones de denarios de nuestra colección que publicamos al final de este trabajo, puede observarse claramente como los puntos de control no pueden confundirse con el final del torques que lleva al cuello la cabeza masculina, ya que hay además cuños que no tienen visible ningún punto en el mismo sitio. Una estadística con 43 denarios de diferentes colec-

19. Estos denarios de L. Papius, descritos en E. BABELON, *Monnaies de la Republique romaine*, tomo II, reedición de Bolonia, 1963, pág. 279 y ss., tienen al menos 150 símbolos diferentes, organizados en pares, ya que el del anverso siempre tiene una relación determinada con el del reverso. Las modernas obras de numismática romano-republicana, no aclaran nada sobre el tema, pero creemos que su estudio nos daría una precisa y clara indicación sobre muchos de los gremios romanos, ya que estos pequeños símbolos son una inagotable fuente de información en muchos aspectos de la vida romana.

20. JENKINS-LEWIS, *Carthaginian Gold and Electrum Coins*, R.N.S. Londres, 1963, páginas 77 y ss. La posición más normal de los tres puntos es siempre el triángulo, casi siempre delante de las patas del caballo del reverso. Los puntos aparecen también con frecuencia en grupo colocados entre las patas y en agrupaciones numéricas muy variadas.

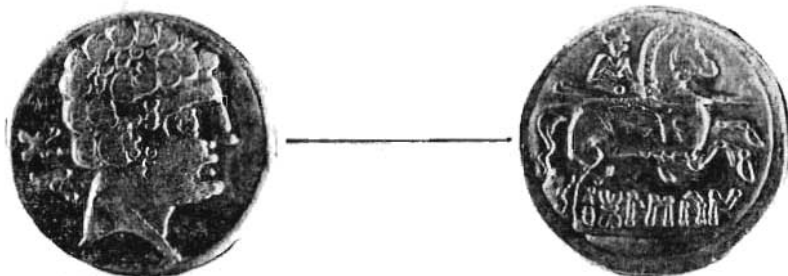
21. MARTA CAMPO, *Las monedas de Ebusus*, A.N.E. Barcelona, 1976, página 127, donde se describen monedas con grupos de 7 puntos y de 4 puntos. La posición de los grupos de puntos es a la izquierda de la figura de Bes, en forma claramente sustitutiva de los pequeños símbolos de letras, que creemos tienen también una función de control contable. En las monedas de plata del Grupo XVII, aparece un cuño con cinco puntos y otro con siete. Véase op. cit., página 127, números 44 y 45.

22. Ya hemos indicado que la costumbre del punteado de control, se mantiene en la amonedación medieval, por ejemplo en Alfonso VI, y llega hasta el reinado de los Católicos, como por ejemplo en los talleres de Sevilla y Toledo. Hay que hacer notar que el signo que se considera como letra P tumbada en los reales y múltiplos, del taller de Sevilla, es en realidad a nuestro juicio un signo hebreo, sin duda de alguno de los maestros grabadores de aquella religión que trabajaron en Sevilla.



Denario de Bolscan con el tipo de peinado antiguo.
Anverso. (Denario 928). Ampliación.

Denario de Bolscan con el tipo de peinado antiguo.
Reverso. (Denario 928). Ampliación.



Denario de Bolscan con el tipo de peinado celtibérico.
Anverso. (Denario 935). Ampliación.

Denario de Bolscan con el tipo de peinado celtibérico.
Reverso. (Denario 935). Ampliación

ciones hispanas, nos lleva a registrar, que en los tipos con peinado celtibérico, que más adelante estudiaremos, las variantes con cinco, seis y ocho óvalos dobles en el peinado, presentan los siguientes casos de puntos de control:

- Cuños con peinado en forma de cinco óvalos dobles... 9 ejemplares.
(Todos ellos con un solo punto de control).
- Cuños con peinado en forma de seis óvalos dobles... 7 ejemplares.
(3 sin ningún punto y 4 con un solo punto de control)
- Cuños con peinado en forma de ocho óvalos dobles... 27 ejemplares.
(2 sin ningún punto, 9 con un solo punto y 16 con tres puntos de control).

Es indudable que la complicación en el peinado, cuya estilización va avanzando en número de óvalos dobles, lleva consigo la presencia de la marca de tres puntos en triángulo. Ciertamente que no se pueden extraer más consecuencias de este hecho, sino simplemente establecer una relación entre los abridores de cuños de arte más complejo y recargado, en cuanto a la solución de las ondas del cabello, con el empleo de los tres puntos de control, como marca contable y de diferenciación.

Aspecto mucho más complejo es el de explicar que clase de control se quería establecer con esta diferenciación de emisiones. En el denario romano republicano, la presencia de letras numerales y de números, indica claramente una seriación de emisiones, con objeto de poder comprobar en todo momento el número de ejemplares acuñados. En el taller de Secobirices, nos parece muy aventurado el suponer lo mismo, y por ahora nos limitamos a dejar constancia de los hechos.

Ya hemos indicado varias veces como el punto de control, sobrevive en la amonedación medieval hispánica, en varios reinados y en diferentes épocas.²³

IV) *Tipos de peinado en las cabezas de anverso de los denarios ibero-romanos*

No se ha emprendido aún, con la suficiente profundidad, un estudio estilístico de las diversas clases y tipos de peinados que se observan en las cabezas masculinas de los anversos de los denarios ibero-romanos. Pero aún sin entrar a fondo en el problema, una primera aproximación a la vista de los talleres ibéricos con emisiones de denarios, más representativos, nos proporciona ya zonas con ejemplares de arte puramente celtibérico y soluciones curvilíneas para el peinado, marcadamente celtas, con una simetría en sus óvalos que no se observan nunca en otros talleres.

23. El punto de control aparece por orden cronológico, y siguiendo el catálogo de nuestra colección, volumen VIII, en los siguientes casos: Alfonso VI, dinero de vellón. Alfonso VII, dinero de vellón, tipo Heiss, 1-6 — Alfonso VIII, dinero de vellón del taller de Toledo — Alfonso IX de León, Dinero prieto de vellón del taller de León — Ponce de Cabrera, dinero ternal de vellón — Fernando II, peñones de vellón del taller de Burgos — Peñones de vellón del mismo reinado con marca de tres puntos, posible taller de Jaén — Alfonso X, segundos dineros prietos de ley ternal rebajada — Sancho IV, cornado noven del taller de las dos estrellas, posible taller de Toledo — Alfonso XI, noven de vellón del taller de Burgos — Del mismo reinado noven de vellón del taller de León — Pedro I, real de plata del taller de Sevilla — Enrique II, real del taller de Cuenca o de El Cañavate — Juan II, blancas de vellón del taller de Sevilla — Reyes Católicos, taller de Sevilla.

Generalizando las diversas zonas, podemos decir que son las siguientes:

A) Una zona levantina, donde no se observa en ningún momento de la evolución monetaria en los denarios, la influencia artística celta.

B) Una zona del S. E. que tampoco tiene aparentemente tales influencias, pero con un gran gusto íbero-púnico en los peinados, que falta por completo en la zona anterior, y

C) El resto de los talleres emisores de denarios de la Celtiberia y de la zona Norte, con influencia marcadamente celta en los peinados.

Claro está que tal somera clasificación, tiene múltiples variantes, y así por ejemplo en la zona C hay talleres que comienzan dando al estilo del peinado, soluciones intermedias, para acabar con una más completa celtización. Otros en cambio, como el de Secobirices, siempre presentan el tipo de peinado que hemos denominado celtibérico, y cuya descripción en ejemplares ya de completa evolución, puede ser la siguiente: *los rizos normales del peinado, en las cabezas masculinas de los anversos, se convierten en óvalos, formados por dos semicírculos afrontados, con dos puntos centrales, y línea doble en cada semicircunferencia del conjunto*. Tal tipo proporciona a las cabezas un aspecto muy singular que no se halla en ningún otro cuño monetario de los mundos griego o romano. El número de óvalos en la cabeza es variable, acoplándose a la zona de cospel que tenía que rellenar el grabador, y según las dimensiones de estas figuras geométricas.

En fotografías ampliadas de monedas de nuestra colección, exponemos cinco soluciones diferentes de peinado, como un ejemplo de la gran variación existente, dejando aparte el más bello e influenciado por los cuños de arte griego, que sólo se dan en el Levante hispano.

El *tipo primero* es el clásico de Secobirices,²⁴ en donde puede apreciarse por la ampliación, el sistema seguido por el abridor de cuños para obtener la forma de los dobles óvalos. Obsérvese como entre cada semicircunferencia y la afrontada, hay una hendidura más o menos marcada. Los dos puntos uno correspondiente a cada lado, son siempre perfectamente visibles, en una geometrización aparente de la figura. Claro está que tal peinado es el producto de un largo desarrollo en lo referente a su estilización. En algunos talleres, como más tarde veremos, hay soluciones intermedias de muchas clases.

El *tipo segundo* también de fuerte sabor céltico, es el clásico del taller de Arsaos,²⁵ y en este caso la espiral sustituye a la semicircunferencia, proporcionando al conjunto un espléndido aspecto. Los ornamentos en forma de S, son típicamente celtas, y aparecen frecuentemente en múltiples objetos de adorno de los pueblos galos.

El *tipo tercero* corresponde a un denario del taller de Icalgusken,²⁶ cuya localización hasta la fecha no se ha podido efectuar,²⁷ ya que los hallazgos

24. Número 1006, 3,60 gramos y 22 m/m. VIVES, *La Moneda Hispánica*, lámina XXXVII, 1 variante.

25. Número 974, 4,60 gramos y 19 m/m. VIVES, *La Moneda Hispánica*, lámina XLVII-1 y también en la de HILL, *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*, New York, 1931, lámina XXX, número 7.

26. Número 590, 3,85 gramos y 20 m/m. Del hallazgo de Arcas. L. VILLARONGA, *Los denarios con leyenda Icalgusken*, Barcelona, 1962, número 47, cuño de anverso 25 y de reverso 33. No aparece este tipo en las obras de VIVES ni de DELGADO. Esta pieza parece reacuñada sobre un denario romano republicano, del que no pueden verse los tipos y sólo una letra C.

27. VILLARONGA, op. cit., pág. 24 y 25. De todas las atribuciones fijadas por los autores que se han ocupado del tema, nos parece la más lógica la de Gómez Moreno, que creía estos denarios de la zona de Cartagena. La localización de talleres sólo por los hallazgos, sin tener en cuenta las circunstancias históricas y geopolíticas, lleva a verdaderos absurdos. Desde luego puede afirmarse que estas tribus no tenían influencia céltica, al menos por el caso de sus denarios.



Denario de Secobirices ampliado.
Marca de taller un punto.



Denario de Secobirices ampliado.
Marca de taller tres puntos.



Tipo I de peinado
en un denario de Secobirices
(denario 1006). Ampliación.



Tipo II de peinado
en un denario de Arsaos.
(denario 974). Ampliación.

están diseminados por toda la Bética, hasta la provincia actual de Cuenca. Aquí el peinado, de prototipo griego de Levante, con el punto grueso al final de cada rizo, subsiste esencialmente, pero de una forma muy irregular, y con una proporción y aspecto, que nos recuerda a muchas cabezas del Cerro de los Santos.

El tipo cuarto es una variante del Segundo, también del taller de Arsaos,²⁸ con una solución diferente en el peinado, al sistema de espirales característico de este taller.

Por último el tipo quinto, también del taller de Icalgusken, en sus últimas emisiones, presenta un peinado único, con moño en forma de estrella, por completo original, y que no se repite en ningún otro taller ibérico. Obsérvese como también los mechones del cabello²⁹ terminan en un grueso punto, en

28. Número 975. 4,10 gramos y 18 m/m. Obsérvese la presencia de una fibula o adorno semejante en el peinado, entre la primera y la segunda línea de rizos. Pocos ejemplares presentan este adorno.

29. Número 604. 4,07 gramos y 19 m/m. Este ejemplar también del hallazgo de Arcas, en VILLARONGA, op. cit., número 70, con anverso de cuño 39 y reverso del 48. El ejemplar de VIVES, op. cit., lámina LXVI-4 es muy semejante. Este tipo de peinado es, para los gustos modernos, posiblemente femenino, lo que en este taller también ocurre con monedas de bronce.



Tipo III de peinado
en un denario de Icalgusken.
(Denario 590). Ampliación.



Tipo IV de peinado
en un denario de Arsaos.
(Denario 975). Ampliación.



Tipo V de peinado en un denario de Icalgusken.
(Denario 604). Ampliación.

forma muy semejante a la utilizada por los grabadores griegos en las crines de los caballos de las estáteras de Tarento.

Creemos de interés el pasar ahora a efectuar un comentario a las más conocidas emisiones de denarios ibéricos, clasificándolas según su forma de peinado, con objeto de dejar al menos planteado el problema en toda su extensión. Seguimos para ello nuestro trabajo previo³⁰ y la catalogación del Museo Arqueológico Nacional de Madrid,³¹ con objeto de que el número de ejemplares reproducido en ambas publicaciones, y de origen muy diferente, sea el suficiente para poder apreciar las variaciones estilísticas del peinado.

30. A. M. DE GUADAN, *Numismática Ibérica e Ibero-Romana*, Madrid, 1969, láminas 16 a 46. Aunque las láminas de este trabajo son sólo una selección, su procedencia de colecciones particulares, casi en su totalidad, se complementa con las catalogaciones de los Museos oficiales, como el Arqueológico Nacional.

31. J. M. DE NAVASCUÉS, *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Tomo I. Ciclos griegos e ibero-romano, Barcelona, 1969. El libro de A. VIVES Y ESCUDERO, *La Moneda Hispánica*, Madrid, 1924, Láminas, no resulta válido para nuestros fines, ya que sólo publica denarios tipo en cada taller, y nunca abundantes ejemplares de un mismo taller si no tienen una variación notable sobre todo epigráfica. Y desde luego descartamos toda obra con dibujos como fuente segura para ningún estudio y menos estilístico, cualquiera que sea su extensión o antigüedad.

Las consecuencias que pueden derivarse de este cotejo son de gran importancia para el estudio de las influencias económicas de otros talleres, situación geográfica de los mismos etc., etc. Todo ello dentro de los límites de inseguridad que siempre hay que tener en cuenta, al hablar de estos problemas, cuyas fuentes son tan escasas.

1) *Denarios de Icalgusken*³²

No conocemos ningún caso, en los más de doscientos ejemplares de denarios de este taller, que hemos podido examinar personalmente, ni tampoco en los seis reproducidos en mi obra, dieciséis en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y setenta y dos en la obra monográfica de Villaronga,³³ en que aparezca el tipo de peinado que hemos denominado celtibérico, en ninguno de sus estadios evolutivos. Pueden en cambio observarse, con toda facilidad, claras degeneraciones artísticas de prototipos de estilos de peinados griegos o de la época romano-republicana, hasta llegar a toscos y bárbaros peinados, de dibujo impreciso, pero nunca con la estilización curvilínea del tipo celtibérico. Las consecuencias de este hecho, que consideramos probado, son muy importantes, como antes ya hemos apuntado, en todo lo relacionado con la localización de este taller en el S. E. hispánico, la influencia cultural y estética que reinaba en la comarca, y el empleo de grabadores de posible ascendencia sículo-púnica, que sólo parecen lógicamente probables si situamos el taller en las proximidades de Cartago-Nova, e incluso como continuación de este taller bajo la influencia romana.

2) *Denarios de Iltirda*. Leyendas de Iltirda e Iltirdasalirban³⁴

En este taller de perfecta y conocida localización geográfica, tampoco existe ningún caso de empleo en sus cuños, del que llamamos peinado celtibérico. El arte en algunos ejemplares es realmente excelente, y las degeneraciones son menos extremas, lo que parece también indicar una acuñación más corta y el empleo de grabadores más conocedores de su oficio.

3) *Denarios de Beligio*. Con leyendas Beligio y Beligiom³⁵

Desde los más antiguos cuños de estos denarios, y en todo el curso de su amonedación, el peinado en sus anversos es siempre de tipo celtibérico, pero en una etapa intermedia de su evolución y sin presentar nunca casos de fuerte estilización geométrica.

32. GUADAN, op. cit., números 153 a 158, todos ellos de colecciones particulares, y NAVASCUÉS, op. cit., números 2048 a 2058, sólo siete reproducidos, y 2090 a 2104, sólo nueve reproducidos.

33. VILLARONGA, op. cit. La base de esta obra en cuanto a número de ejemplares reproducidos es sin duda el Hallazgo de Arcas, en la provincia de Cuenca, que fue a parar casi por completo al comercio. Es interesante la mezcla de denarios de este taller con el de Bolscan en varios de los hallazgos conocidos.

34. GUADAN, op. cit., números 178 a 182, todos ellos de colecciones particulares, y el último un quinario, y NAVASCUÉS, op. cit., números 2148 a 2156, pero sólo cinco ejemplares reproducidos. Es una lástima que en esta catalogación no se hayan publicado en fotografía, al menos, todos los ejemplares en plata.

35. GUADAN, op. cit., números 212 y 213, ambos de colecciones particulares y con las dos clases de leyenda. NAVASCUÉS, op. cit., números 910 a 913 pero sólo cuatro ejemplares reproducidos.

4) *Denarios de Turiasu*³⁶

Todos los ejemplares conocidos presentan el tipo de peinado celtibérico, pero las variedades son muy abundantes, y los grados de estilización muy diversos. Situado el taller en plena zona de influencia celtibérica, es lógico que así sucediera, pero los abridores de estos cuños tienen un arte muy diferente, dentro de una línea general celtibérica, sin que pueda afirmarse por otra parte que la degeneración suponga un largo período evolutivo.

5) *Denarios y quinaros de Cese*³⁷

Este es otro caso de taller íbero-romano en el que los denarios nunca presentan el tipo celtibérico de peinado. Lógicamente así tenía que suceder dada su indudable localización geográfica. Sin embargo las estilizaciones y derivaciones, que pudiéramos llamar de influencia ibérica, en contra del clasicismo de los primeros cuños,³⁸ presenta casos muy notables en cuanto a la forma del peinado, llegando a soluciones particulares y bien logradas.

6) *Denarios de Secaia*³⁹

Tampoco existe ningún caso de peinado de tipo celtibérico en este taller, que emite hermosos denarios con arte excelente, del mismo estilo que los de Icalgusken, Iltirdasalirban, Cese, etc. No se conocen tampoco variantes degenerativas, y sus emisiones son, sin duda, escasas en número. Creemos ver en algunos ejemplares una marcada influencia cartaginesa, al menos en el estilo del abridor de cuños, como por ejemplo en el empleo del león pasante como símbolo del anverso de sus ases.

7) *Denarios de Ausescen*⁴⁰

En los pocos ejemplares que conocemos, el estilo se mantiene vigoroso en el peinado, con arte clásico y ninguna degeneración ni atisbo del peinado celtibérico. Emisiones sin duda muy cortas en el tiempo.

8) *Denarios de Sesars*⁴¹

Este taller, lo mismo que el de Bolscan, pero con una intensidad de acuñación y duración de emisiones mucho más cortos, presenta en los peinados

36. GUADAN, op. cit., números 217 a 219 los tres en colecciones particulares y NAVASCUES, op. cit., números 2790 a 2836, pero sólo trece reproducidos y número 2840, reproducido.

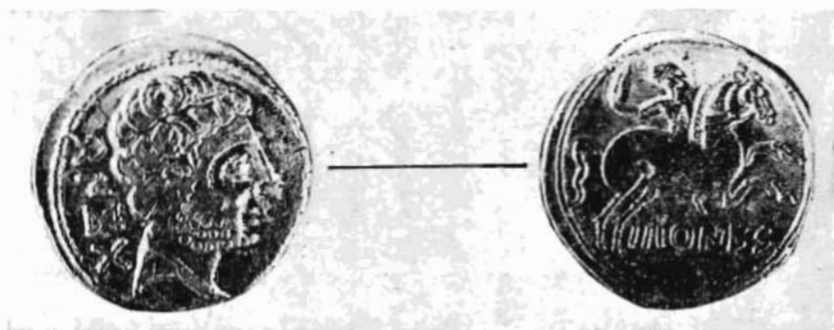
37. GUADAN, op. cit., números 226 a 228, uno de ellos quinario y los tres en colecciones particulares, y NAVASCUES, op. cit., números 1661 al 1679, pero sólo diez ejemplares reproducidos.

38. Así por ejemplo del tipo del peinado del denario del M.A.N. número 1678 puede derivarse el de GUADAN, número 228, que además parece anepigrafo, aunque sea por descentrado de la pieza.

39. GUADAN, op. cit., números 273 y 274, ambos de colecciones particulares y NAVASCUES, op. cit., números 2471 y 2472.

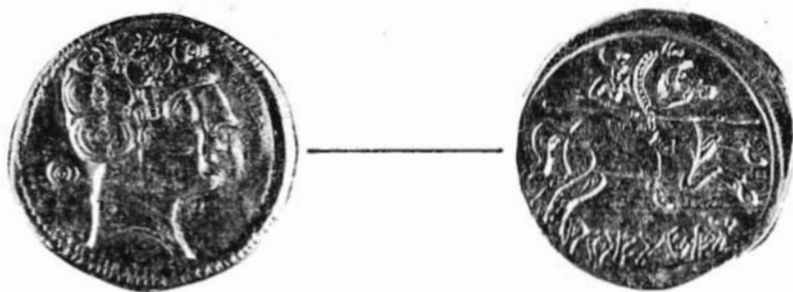
40. GUADAN, op. cit., número 284 de colección particular y NAVASCUES, op. cit., número 798.

41. GUADAN, op. cit., números 341 a 343 de colecciones particulares, y NAVASCUES, op. cit., números 2712 a 2716, sólo cuatro reproducidos. En los siete ejemplares estudiados más dos de nuestra colección, se conserva el tipo primero de peinado de Bolscan, casi sin variaciones.



Denario de Bascunes con peinado celtibérico.
Anverso. (Denario 959). Ampliación.

Denario de Bascunes con peinado celtibérico.
Reverso. (Denario 959). Ampliación.



Denario de Arecorada con peinado celtibérico.
Anverso. (Denario 1021). Ampliación.

Denario de Arecorada con peinado celtibérico.
Reverso. (Denario 1021). Ampliación.

del anverso, los primeros escalones de la evolución hacia el peinado de tipo celtibérico, pero sin llegar hasta los resultados del de Bolscan. Este paralelismo, que ya ha sido comprobado en otros campos, se detiene evolutivamente en un estadio intermedio, lo que demuestra que la celtiberización en el estilo artístico, no ha llegado hasta sus últimas consecuencias, sin duda por ser acuñaciones más cortas en número y de menor avance cronológico.

9) *Denarios de Bolscan*⁴²

En líneas generales, el taller de Bolscan, que es sin duda el que tiene series de denarios más extensas en toda la Península, presenta una evolución muy marcada, con algunas intermitencias, entre un tipo de peinado muy característico, con pequeños mechones de cuatro o cinco líneas cada uno, pero a falta de la estilización geométrica, y el clásico peinado celtibérico en las últimas emisiones, perfectamente comprobadas. Un ejemplo del primer tipo de peinado, son los raros denarios con leyenda curva, los más antiguos cronológicamente, y sus derivaciones tardías de *Domitio Calvino*. En las largas series de arte mucho más tosco, el peinado de tipo celtibérico es, en cambio, lo habitual.

10) *Denarios de Segia*⁴³

Este taller presenta una curiosa mezcla, entre los tipos de peinado semejantes a los de Bolscan de rizos en mechones separados, y una estilización propia, que los acerca algo a los peinados de la cabeza del taller de Arsaos. Son monedas raras, y por este motivo el estudio del conjunto de su proceso evolutivo, es difícil.

11) *Denarios de Bascunes*⁴⁴

El tipo del peinado en los anversos de estos denarios, es claramente celtibérico, pero dentro de esta línea general hay una extensa gama de estilizaciones, hasta llegar a ejemplares⁴⁵ cuyo anverso y reverso son típicamente célticos más que celtibéricos. La forma de la cabeza, alargada, marca una serie de cuños característicos, aunque en ocasiones este tipo varía, acercándose al normal de Bolscan.

42. GUADAN, op. cit., números 346 a 348 de colecciones particulares y el primero de los raros ejemplares con leyenda curva. NAVASCUES, op. cit., números 1072 a 1324, pero sólo 44 ejemplares reproducidos. No hay ninguno de leyenda curva entre los reproducidos, pero desconocemos si lo hay en el resto de los ejemplares conservados en el Museo.

43. GUADAN, op. cit., número 355 de colección particular y NAVASCUES, op. cit., números 2700 a 2704, pero sólo tres reproducidos.

44. GUADAN, op. cit., números 362 y 363 los dos de colecciones particulares, y NAVASCUES, op. cit., números 813 a 853, pero sólo doce reproducidos.

45. NAVASCUES, op. cit., número 853 en anverso. Este cuño no lo hemos hallado en ninguna otra colección de moneda ibérica, hasta la fecha, y marca un estilo por completo suelto y original, aún teniendo a la vista un prototipo celtibérico clásico, como por ejemplo el 820 de la misma colección.

12) *Denarios de Bentian*⁴⁶

Este taller, si tenemos en cuenta la forma del peinado de sus anversos, es muy semejante al anterior de Bascunes, semejanza que se acrecenta por el arma que emplean sus ginetes.⁴⁷ El peinado es de tipo celtibérico con diversas variaciones estilísticas.

13) *Denarios de Arsaos*⁴⁸

Este taller de Arsaos, como ya hemos indicado anteriormente, presenta un típico peinado en forma de bucles espirales, de carácter fuertemente céltico, pero con un gran número de variantes, sin que en ningún caso que conozcamos aparezca el tipo de peinado celtibérico. Ello va unido a la utilización de un arma diferente en los reversos. El resultado obtenido⁴⁹ tanto en anverso como en reverso, es de una gran fuerza estética, que no se repite en ningún otro taller de la Península.

14) *Denarios de Secobirices*⁵⁰

Sobre este taller ya nos hemos ocupado antes, en todo lo relacionado con los puntos de control, y el peinado como también hemos visto, es siempre el de tipo celtibérico, con mayor o menor número de óvalos en su peinado. Del estudio que hemos efectuado en otra parte de este artículo, se deduce claramente que los de ocho óvalos dobles con dos puntos centrales, que deben de ser los más modernos si exceptuamos los tipos que son claramente copias degeneradas, son los cuños que presentan los tres puntos de control detrás de la cabeza del anverso. Entre los ejemplares reproducidos en la catalogación del Museo Arqueológico de Madrid, sólo hay dos ejemplares con un punto y otros dos con tres puntos detrás del cuello.

46. GUADAN, op. cit., número 368 de colección particular y NAVASCUES, op. cit., números 965 a 967, sólo dos reproducidos.

47. La espada corta es claramente visible en los denarios de Bascunes, perfectamente recta en la mayor parte de los ejemplares conocidos, pero en algunos adquiere una pequeña curvatura, posiblemente debida a las necesidades de adaptar su forma a la curvatura del flan monetario. En cambio en los ejemplares de Bentian la forma de la espada parece algo más curva, pero sin tener las características aparentes de una falcata, que en cambio se aprecia en los talleres de Turricina y en Emerita en denarios de Augusto acuñados por P. Carisius. Hay que tener en cuenta que la espada corta es por completo diferente de la espada antenada, aunque en los cuños monetarios es casi imposible el distinguirlas.

48. GUADAN, op. cit., números 370 a 373 en colecciones particulares y NAVASCUES, op. cit., números 611 a 641, pero sólo doce reproducidos.

49. Véase por ejemplo el número 627 del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, cuya perfección de trabajo demuestra la existencia de un buen abridor de cuños, muy experimentado. En cuanto al arma que llevan los ginetes de este taller, no hay duda de que se trata de la bipennis o doble hacha, y no martillo como se ha indicado por algún estudioso. Su tamaño total no debía de exceder de unos 30 ó 40 centímetros, y la esquematización del cuño monetario ha dado lugar a dudas sobre su identificación. Véase también la mención de *pica* que expresa UNTERMANN, op. cit., número 94 y página 151. No se conoce el hallazgo de ningún arma de este tipo, pero la bipennis o doble hacha, es la misma *securis* latina, y es característica de los pueblos bárbaros, al mismo tiempo que atributo de divinidades como Júpiter Dolicheno y varios otros del ciclo báquico, casi siempre en el Asia Menor.

50. GUADAN, op. cit., números 391 a 393 de colecciones particulares. NAVASCUES, op. cit., números 2587 a 2627 pero solamente quince reproducidos. La presencia del torques céltico al cuello, es también característica de todos los ejemplares de este taller.

15) *Denarios de Arecorada(s)*⁵¹

Si nos atenemos a la forma del peinado de estos denarios en sus anversos, observamos como se dan en este taller todos los estilos conocidos, aparte de dos leyendas diferentes y símbolos distintos detrás de la cabeza. Hay ejemplares con tipos de peinado levantino o de Icalgusken,⁵² y otros celtibéricos. En los casos de monedas con leyenda en doble línea, los peinados son muy diferentes, irregulares en su conjunto, pero no claramente celtibéricos.

16) *Denarios de Conterbia*⁵³

El tipo de peinado de este taller parece iniciado en la solución de los primeros tipos de Bolscan, para evolucionar hacia grupos de mechones más o menos estilizados, pero no conocemos ningún caso de peinado típicamente celtibérico o sus derivaciones estilísticas. En cambio los ases con rótulo *Contebacom*, que deben de ser mucho más modernos que los denarios anteriores tienen casos de peinado celtibérico en sus cuños.⁵⁴

17) *Denarios de Colouniocu*⁵⁵

Estos rarísimos ejemplares, son típicamente celtibéricos en sus peinados. En la ampliación de este mismo ejemplar publicada por *Untermann*⁵⁶ se puede apreciar perfectamente la forma del peinado, que sin embargo tiene una estilización diferente a la habitual. Sobre la posibilidad de que esta leyenda sea en realidad un genitivo de plural del étnico, véase también la misma obra.⁵⁷

18) *Denarios de Oilaunu*⁵⁸

Taller con peinados también típicamente celtibéricos, muy cercanos al arte patrón de Secobirices. Los ases con leyenda *Oilaumes*, presentan también el mismo tipo de peinado. Las diferencias de leyenda en reverso de estos denarios, está conectada con las *letras clave* de detrás de la cabeza del anverso.⁵⁹

51. GUADAN, op. cit., números 400 a 403, todos en colecciones particulares. NAVASCUES, op. cit., números 532 a 565 y 577 a 595, pero solamente veinticuatro ejemplares reproducidos.

52. Por ejemplo los números 532 y 533 del Museo Arqueológico Nacional de Madrid en los que no se observa el signo CU detrás del cuello y el arte de anverso y reverso son por completo diferentes.

53. GUADAN, op. cit., números 408 y 409 en colecciones particulares, y NAVASCUES, op. cit., números 1861 a 1872, de los que sólo se reproducen tres.

54. Como por ejemplo el número 1921 del catálogo del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

55. GUADAN, op. cit., número 413, copiado del VIVES, op. cit., lámina XXXVII-1. No existe ninguno, al parecer, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, según su catalogación publicada.

56. UNTERMANN, op. cit., lámina 48 números 121 y 122. Obsérvese como en la cabeza del anverso hay un rizo central en forma de tres círculos concéntricos, que no se da nunca en Secobirices.

57. UNTERMANN, op. cit., página 101. No hay duda de que este nombre ibérico es el antecedente del *Clovnioq* de los ases, que también presentan las dos barras verticales que se aprecian en el denario, y que por lo tanto no pueden ser marcas de valor al estilo romano. Del *Clounioquum* se ha derivado el *Cluniocorum* del latín clásico y de aquí el topónimo de Clunia.

58. GUADAN, op. cit., número 416 de colección particular, y NAVASCUES, op. cit., números 2330 a 2333 de los que sólo hay dos ejemplares reproducidos.

59. Ases con leyenda de esta clase en UNTERMANN, op. cit., figuras 105 y 106 y NAVASCUES, op. cit., números 2336 y ss. La identificación de este taller por el étnico *Oelunensis* de C.I.L. II, 5764 es muy

19) *Denarios de Secotia*⁶⁰

Este rarísimo denario es una muestra de un arte ciertamente muy degenerado, que ha tomado como modelo de peinado el típicamente celtibérico de Secobirices.⁶¹ Estos denarios, como el de alguno de los talleres anteriores, parecen emisiones circunstanciales y de muy poca duración, desde luego más modernos que los ases con las mismas leyendas.

V) *Algunas precisiones sobre las armas y el concepto de la Celta en las fuentes clásicas*

Ya hemos hablado antes de pasada sobre el armamento ibérico, y concretado algún caso particular, pero conviene dejar sentadas unas cuantas observaciones. En la numismática antigua de la Hispania no hay el menor rastro de armamento ni en las figuraciones principales ni en los símbolos secundarios, hasta la llegada de los romanos a la Península. Como es lógico el armamento ibérico es muy anterior a la época de estas emisiones monetarias, pero en ningún momento se adapta a las figuraciones numismáticas, bien sea por razones de índole religiosa, o por la escasa penetración de las civilizaciones griega y cartaginesa, que por este orden ocupan trozos del litoral de la Península, pero sin adentrarse en el corazón de las tribus ibéricas del interior, sin duda alguna las más belicosas. En el caso de las amonedaciones de Emporion y Rhode, Gades, Ebusus y Arse, nos parece lógica esta falta de figuración de armamento, ya que se trata de amonedaciones de colonias o mejor factorías mercantiles, de un carácter netamente pacífico. Otro es el caso de la amonedación cartaginesa, ya que durante la amonedación de los Bárcidas, se penetró mucho más en el interior del país,⁶² precisamente para obtener la recluta de los mercenarios ibéricos, sin duda con armamento y estrategia propios, y que tan importantes resultaron para sus campañas guerreras.

La explicación hay que buscarla en el hecho por un lado de la mayor permanencia y contacto de los pueblos ibéricos con los ejércitos romanos, y por otra al creciente empleo del armamento ibérico en las tropas auxiliares romanas y legionarias, así como también a la continua modificación del armamento romano, ante la demostrada eficacia guerrera de las armas ibéricas.

La acuñación ibérica ante romana, sin duda muy escasa, no presenta ningún arma en sus figuraciones, y así por ejemplo las dracmas de imitación

posible, pero su identificación en cuanto a localización geográfica está aún por hacer. En lo referente a lo que denominamos *letras-clave* a pesar de algunos intentos de fecha reciente, todo está aún por hacer también.

60. GUADAN, op. cit., número 417, del hallazgo de Palenzuela. No existe en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, según sus catalogaciones.

61. Sus monedas de bronce son más conocidas, como por ejemplo el ejemplar reproducido en UNTERMANN, op. cit., números 71-72, lámina 40. El taller de Segontia Lanca, es con toda probabilidad el antecedente de la moderna Sigüenza.

62. Véase especialmente sobre este tema, y la época, el comentario de A. M. DE GUADAN, *Comentario histórico-numismático sobre la campaña de Escipión en Hispania. Entre 210 y 205 a.C.* Barcelona, 1974. Sobre los mercenarios de Cartago en general, véase también la obra de G. T. GRIFFITH, *The mercenaries of the Hellenistic World*, Groningen, 1968, págs. 212, 219 y 288 y ss. La *adaeratio* fue la regla general para el pago de los mercenarios lo mismo y aún más que en Oriente. Aparte de esto se les suministraba también caballos especialmente adiestrados para la guerra.

emporitana con leyendas en caracteres ibéricos,⁶³ como fue el numerario de la coalición ilergete, tampoco adopta símbolos representando armas, a pesar de su gran variación estilística.

Limitándonos por lo tanto a la amonedación que denominamos ibero-romana, somos de la opinión como ya hemos expresado, de que las representaciones numismáticas de armas ofensivas o defensivas, casi siempre llevadas o empuñadas por los guerreros iberos, son una demostración gráfica de una parada militar de las fuerzas de las *auxilia* iberas que luchaban encuadradas en las legiones romanas. Sin embargo son de una gran importancia estos cuños monetarios, en cuanto a que sirven para demostrar, según las zonas geográficas de acuñación, que clase de armamento se usaba con más frecuencia y era más característico de las tribus ibéricas de una zona determinada, donde se reclutaban estos auxiliares legionarios. Esta teoría está sin duda en franca oposición con otras, que han querido ver en el arma ofensiva que presentan los ginetes de estas monedas, como una simbolización del espíritu combativo ibérico, en lucha contra los invasores, lo cual no resulta lógico en forma alguna, si tenemos en cuenta como era la organización militar romana ⁶⁴ y la influencia del espíritu castrense en toda su amonedación, entre la que, sin duda alguna, hay que considerar la ibero-romana. La estrecha disciplina militar de los romanos, hace imposible que en su propia amonedación, ordenada por los ejércitos invasores, se glorifique precisamente el espíritu de revuelta y de independencia de las tribus que guerreaban contra ellos mismos.

Pasando ahora a la cuestión de la Céltica en las fuentes clásicas, tan importante para la mejor comprensión de los problemas artísticos celtibéricos, hay que tener en cuenta que una de las fuentes más interesantes, para la debida valoración del arte y del influjo céltico en la Península, es el relato de Estrabón, que como escrito en el siglo I, es el más cercano a la época que estamos analizando. No creemos que esté fuera de lugar, como final de este misceláneo trabajo, el decir unas palabras sobre estos textos, con frecuencia muy mal interpretados.⁶⁵ Para Estrabón la Céltica es la Galia, y afirma tácitamente que el centro más importante del mundo céltico peninsular, se encontraba en el siglo I en la actual Andalucía, ya que su referencia a grupos célticos que habitaban al sur del Anas (Guadiana) son constantes. Pero no hay que confundir nunca estos celtas con los celtíberos, de los que se ocupa con-

63. Sobre el tema véase A. M. DE GUADAN, *Las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporitana*. Madrid, 1956, pág. 71 y ss. y láminas III al VII. Los símbolos en estas series son siempre de tipo astronómico simbólico, animales totémicos o simples letras, y sólo en un caso, la figura 24, se puede apreciar un tosco dibujo de espada falcata, que sería el único caso excepcional de armamento en estas piezas de tribus en lucha contra los romanos. Pero la interpretación de este signo se halla aún sujeta a discusión, por la imprecisión de su forma. Con algunas variantes reproducido en la nueva edición del mismo autor, *Las monedas de plata de Emporion y Rhodé*, Barcelona, 1970, pág. 284 y ss., componiendo la Clase Duodécima, tipo Cuarto de la catalogación general. Véase el dibujo en la lámina 54, número 860 reverso 622, ejemplar del Cabinet des Médailles de Paris.

64. Sobre la organización militar romana, véase especialmente J. HARMAND, *L'Armée et le soldat à Rome de 107 a 50 avant notre ère*. Paris, 1967, pass., y en cuanto a las armas las diversas obras de P. COUSSIN, como por ejemplo, *Les armes figurées sur les monuments romains de la Gaule méridionale*, R. A., 1923, II, págs. 29 a 87. En los primeros años de la conquista romana, el principal deber del general sobre sus tropas era el de enriquecerlas y preocuparse de su bienestar, aparte de la indispensable disciplina. Sobre la organización en *tribus* y su división en la Hispania, continúa siendo de primera mano la obra de GROTEFEND y el Índice VII del C.I.L. II obra de HÜBNER. Ambas no han sido superadas hasta la fecha, así como el comentario de M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Los Bronces de Osuna*, Málaga, 1873, passim.

65. Entre los autores que mejor han interpretado a Estrabón, en los últimos años, figura A. GARCÍA y BELLIDO, *España y los Españoles hace dos mil años*. Madrid, 1945, y J. CAMÓN AZNAR, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, pág. 678 y ss.

cretamente en otros lugares. Su comentario sobre el orgullo y la división ibéricos ⁶⁶ aún puede tener vigencia hoy en día, pero es más importante la relación de los sucesivos conquistadores o colonizadores de la Península, que pone por este orden: 1) Los *Tyriori* que son los fenicios de Tiro. 2) Los *Karchedónoi* que son los cartagineses, y 3) Los *Keltoi*, que son los celtas propiamente dichos. De los griegos lógicamente no hace mención, ya que no los considera propiamente colonizadores, sino simplemente fundadores de factorías mercantiles (*emporía*) en diversos puntos de la costa, pero sin adentrarse nunca en el interior de las tierras ibéricas. Respecto a los celtas dice que... «son los mismos que ahora (en el siglo I) se llaman celtíberos y bérones...».

Por lo tanto, para Estrabón y para los conocimientos geográficos del siglo I, unos y otros, celtíberos y bérones, constituían el total de los celtas inmigrados, teniendo en cuenta que los bérones son las tribus del curso superior del Ebro, entre las actuales provincias de Logroño y de Santander. De los celtas de la actual Andalucía, no vuelve a hablar Estrabón porque sin duda estas tribus de pastores y de guerreros, pueblos nómadas, se debieron de mezclar con turdetanos, lusitanos, carpetanos, oretanos, y vetones, pero sin formar un pueblo de características tan acusadas y netas como el celtibérico. La anécdota de su lucha contra los invasores, junto a los túrdulos, cabe interpretarla en el mismo sentido de falta de estabilidad y de asentamiento.

Los párrafos de Estrabón sobre los celtíberos ⁶⁷ merecen un comentario extenso, que no es el momento de hacer aquí. Ya García y Bellido ⁶⁸ lo analizó con profunda agudeza, pero de todo el contexto lo más interesante para los problemas que hemos analizado anteriormente, es su cita de Segobriga junto a Bilbilis, que dificulta aún más la localización del taller monetario en las ruinas de cerca de Saelices, si bien afirma concretamente que son ciudades de los celtíberos.

Terminamos este comentario afirmando que la nación celtibérica, la más dura y la que llegó a definir la personalidad de la Hispania romana, y aún de la España actual, puede en realidad proceder de una ocupación de los iberos, a comienzos del siglo III a. C. de las regiones centrales, ya fuertemente celtizadas. Los topónimos célticos, abundantes en la Carpetania, parecen así probarlo. La frase de Floro es bien precisa, «...celtíberos, id est robur Hispaniae...». No hay duda de que la celtiberia era la madera de encina fuerte y dura, de la que salió la España central.

66. Estrabón, 3, 4, 5, pág. 87 de la edición Loeb, Cambridge, 1949, y A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, pág. 148 y ss. Las frases son de un perfecto psicólogo en cuanto al temperamento de los iberos: «...este mismo orgullo alcanzaba entre los iberos grados mucho más altos, a lo que se unía un carácter versátil y complejo. Llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero nunca en grandes empresas, y ello por carecer de impulso para aumentar sus fuerzas, uniéndose en una confederación potente...».

67. Estrabón, 3, 4, 12, pág. 101, edición Loeb. La palabra griega empleada para designar la celtiberia es la de *anómalos*, que algunos traducen por de vario aspecto, pero siempre hay que tener en cuenta que estos aspectos han de ser desacostumbrados para los griegos y romanos.

68. A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, pág. 165 y ss. En realidad Estrabón se basa en Polibio y Poseidonio para los datos más concretos, pero por la forma de indicar a Segobriga y a Bilbilis, no es preciso que se hallen próximas, sino que son sólo dos ejemplos. La fuente de Polibio se traduce en las frases de III-4,13 ad finem: «...los pobladores de las aldeas son salvajes y así son también la mayoría de los iberos. Las ciudades mismas no pueden ejercer su influjo civilizador, cuando la mayor parte de su población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de sus vecinos...».